

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
Oficina de Compras y Licitaciones

Teléfono: 2915 3000 Int. 1106 / 1110 / 1111 / 1140  
Correo: rrrmm.maciell@asse.com.uy - licitaciones.maciell@asse.com.uy

**COMPRA DIRECTA N° 325**

Montevideo, 01 de Febrero de 2023

Sres. Departamento de Ventas

PRESENTE

El Hospital Maciel solicita cotización de:

ITEM	CONCEPTO	CANT
1	Acelga (lavada y sin tallo Congelada) (código 14411)	600 KILOS
2	Zapallo pelado (cortado en rodajas o cubos) (código 134)	1400 KILOS
3	Zanahoria pelada (Entera, cubos, baston y juliana) (código 14413)	1200 KILOS

**OBSERVACIONES:**

- Las cantidades son estimadas sin obligación de compra.
- Forma de pago: Crédito SIIF 90 días.
- Mantenimiento de oferta: 90 días.
- La cotización debe estar en Moneda Nacional.
- **Contacto ALIMENTACION-NUTRICION; Silvia Bancoff INT.1442**
- Se solicita presentar muestras en el Servicio de Nutrición de **07:00 – 9:30 horas, hasta el 03/02/2023.**
- No se reciben ofertas en mostrador.
- En caso de contar, tener en cuenta los archivos adjuntos, ya que se especifican los requisitos de la compra, la forma de presentación de muestras, presentación de ofertas, y las características que se tienen en cuenta al momento de la Adjudicación.
- Entrega hasta 48 horas de recibida la Orden de Compra.

**APERTURA ELECTRÓNICA**

**RECEPCIÓN DE OFERTAS POR HASTA: 03/02/23 – 10:00hs**

**LOS OFERENTES DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN R.U.P.E.**

A. Soledad Badell  
Oficina Departamento RR.MM.  
Hospital Maciel – ASSE

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
Oficina de Compras y Licitaciones

Teléfono: 2915 3000 Int. 1106 / 1110 / 1111 / 1140  
Correo: rrrmm.maciell@asse.com.uy - licitaciones.maciell@asse.com.uy



HOSPITAL  
MACIEL

Montevideo, 21 de Agosto de 2020.

De: Dpto de Nutrición

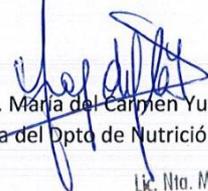
A: Jefa RRMM

Sra. Verónica Marandino

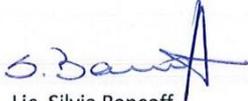
Por la presenta se eleva los requisitos que se deberán agregar al llamado de las Compras Directas:

- Se solicita la entrega de muestras n el Departamento de Nutrición, hasta la fecha del cierre de llamado. La no entrega de muestras implicara que al momento de la adjudicación no se tendrá en cuenta la cotización del proveedor en cuestión.
- Es obligatorio la presentación de la documentación sobre habilitación:
  - ✓ Bromatológica, de la planta elaboradora o deposito
  - ✓ MGAP
  - ✓ Habilitación para el transporte de alimentos
- Al momento de la adjudicación se tendrá en cuenta tanto la calidad como el precio.
- En caso de que surja empate se podrá adjudicar a ambos proveedores realizando un fraccionamiento equitativo de la cantidad solicitada.
- Una vez adjudicado los productos entregados deberán ser acordes a la muestra presentada. De no ser así se deberá informar a la Lic. en Nutrición quien definirá si acepta o no el producto de no aceptarlo se anulará la orden de compra y se pasará al siguiente proveedor.
- Las entregas se realizaran conforme a las cantidades solicitadas y a la calidad. En el horario estipulado por el Dpto de Nutrición.
- Al recepcionar los insumos se verificará las condiciones de entrega así como fecha de caducidad y las especificaciones bromatológicas requeridas tanto del alimento como del vehículo.

Sin otro particular saluda atentamente,

  
Lic. María del Carmen Yunes  
Jefa del Dpto de Nutrición

Lic. Nto. M. del Carmen Yunes  
Jefa del Dpto. Nutrición  
Hospital Maciel - A.S.S.E.

  
Lic. Silvia Bancoff  
Dpto de Nutrición

Silvia Bancoff  
Lic. en Nutrición  
Dpto. de Nutrición y Alimentación  
Hospital Maciel - A.S.S.E.